

# Empleados de supermercados de Mendoza son capacitados en buen trato a adultos mayores

7 septiembre, 2022



**El curso comenzó con personal del grupo Millán. Además de la toma de conciencia sobre la prioridad que tienen los ancianos, la iniciativa implica adquirir nuevos recursos para mejorar la empleabilidad de las personas vinculadas a través de los programas de fomento del empleo Enlace y Enlazados.**

Los ministerios de Economía y Energía y de Salud, Desarrollo Social y Deportes organizaron una serie de capacitaciones destinadas a los empleados de súper e hipermercados para hacer más amigable el trato con los adultos mayores de la provincia.

“Estas acciones surgen de la articulación entre la Dirección Adultos Mayores y la Dirección de Empleo de la provincia. Ponemos a disposición todas las personas vinculadas a Enlace y

Enlazados que están prestando servicios en los súper e hipermercado de Mendoza. Esta capacitación otorga un valor y mejora la empleabilidad de los participantes. Seguimos trabajando en la mejora de la empleabilidad y en la generación de empleo genuino”, comentó la directora territorial de Empleo y Capacitación, Emilce Vega Espinoza.

“Hoy participaron 25 personas que trabajan en los supermercados Átomo, propiedad de la familia Millán. El 20 de septiembre será el turno de Oscar David, y luego, de forma virtual, capacitaremos a los empleados de Cencosud e Híper Libertad”, añadió la funcionaria.



“Queremos que muchos mendocinos y mendocinas accedan a este taller de buen trato al adulto mayor, que permitirá una mejora en la calidad de vida de esos adultos mayores y, sin dudas, los participantes podrán mejorar su empleabilidad” resaltó.

Desde el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes explicaron: “Venimos planificando talleres que tendrán como objetivo concientizar en distintos aspectos para que la

población reflexione y se tomen acciones tendientes a construir mejores prácticas hacia la población adulta mayor. Esta acción se trabaja en conjunto con la dirección de Defensa del Consumidor del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia y con el apoyo del Ministerio de Economía y Energía, para lograr una llegada más amplia a la ciudadanía”.

La campaña provincial de buen trato gira en torno a cinco ejes: asesoramiento sobre derechos del consumidor, atención centrada en el buen trato a las personas mayores, prevención de estafas, comunicación amigable y reunión del Consejo provincial de adultos mayores.

En el acto de inicio participaron la directora territorial de Empleo y Capacitación, Emilce Vega Espinoza; el director de Desarrollo Social, Alejandro Verón; el director de Adultos Mayores, Aldo Sanz, y Nora Dueñas, encargada del área de Recursos Humanos del grupo Millán.



*Fuente: Prensa Mendoza*